



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

*Aprobación precios públicos de la entrada para el concierto
del 10 de agosto de 2024*

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Briviesca, en sesión celebrada el 3 de junio de 2024, se aprobó el establecimiento del precio público relativo al concierto que se celebrará el 10 de agosto de 2024 en Briviesca, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público de acuerdo con el siguiente extracto:

– Aprobar el establecimiento de los siguientes precios públicos para concierto del 10 de agosto de 2024, dentro del programa de las fiestas patronales, organizado por la Concejalía de Deportes, Festejos, Mercados y Ferias.

A) Entradas concierto:

Venta anticipada: 15 euros.

Venta en taquilla: 17 euros.

La entrada en vigor de estos precios públicos está supeditada a la publicación de los mismos en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Briviesca, a 14 de junio de 2024.

El alcalde,
José Solas Martínez